



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 125.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0075, de fecha 7 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial a la Licenciada **Leslie Alexandra Crespín Villatoro, Encargada de Agenda**, para que viaje a la ciudad de Canon City, Colorado, Estados Unidos de América, del 18 al 31 de marzo de 2018, a fin de asistir al Curso "Administración de Prisiones Femeninas", **ACUERDA:** conceder a la Licenciada Crespín Villatoro, gastos de viaje por \$195.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2018-0500-1-01-02-21-1-54 del Presupuesto General vigente. Los gastos de boletos aéreos, hospedaje y alimentación serán cubiertos por la institución que invita.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día ocho del mes de marzo de dos mil dieciocho.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.


RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.

